CONTRATO No.	CDAVSM-059-2023
CONTRATISTA	JESSICA ANDREA APONZÁ MONTOYA C.C. No. 1.143.849.765
OBJETO	Prestar servicios profesionales como Contadora para las actividades que sean requeridas para el logro de los objetivos misionales y estratégicos de la Secretaría de Movilidad.
VALOR	$55.594.000 M/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Febrero 15 de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20230130
AFILIACION A ARL	POSITIVA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Febrero 21 de 2023
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 27 de 2023
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	ANA MARÍA DORADO ÁLVAREZ
PRORROGAS	SI:___ NO: ___X___
ADICIONES	SI:___ NO: ___X___
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	Abril de 2023

En mi calidad de supervisor del Contrato de No. CDAVSM-059-2023, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el 1º y el 30 de abril de 2023.

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contrato cuenta con disponibilidad presupuestal 20230103 del 24 de enero de 2023, certificado de registro presupuestal 20230130 del 15 de febrero de 2023.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro, desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

OBLIGACIÓN	SOPORTE
1. Apoyar el seguimiento a la ejecución financiera de contratos en donde la Secretaría de Movilidad sea parte, de acuerdo a las instrucciones del Secretario de Movilidad.	Conforme a las necesidades del encargado de la supervisión por parte de la Secretaría de Movilidad, las actividades correspondientes a esta obligación no se requirieron para este periodo.
2. Apoyar las actividades contables que le sean asignadas en el marco de los procesos y procedimientos que se adelantan en la Unidad de Apoyo a la Gestión.	Conciliación entre los registros de los archivos suministrados y los extractos bancarios del mes de marzo de 2023, presentando novedades en los registros pendientes, Licencias, Contravenciones, Ley 769.

República de Colombia — Santiago de Cali — www.cali.gov.co
SECRETARIA DE MOVILIDAD SANTIAGO DE CALI

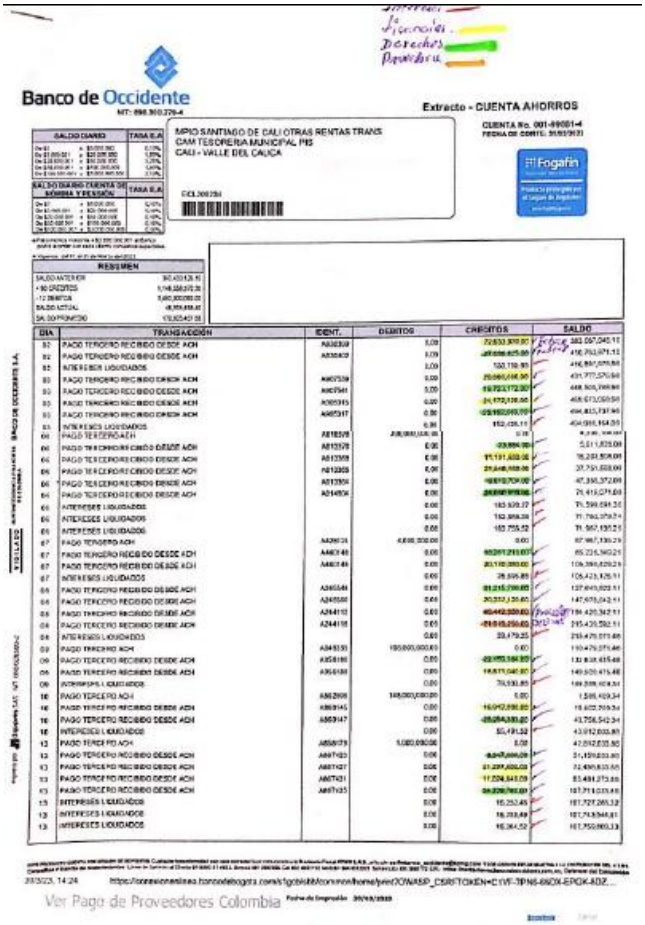
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACION CUENTAS BANCARIAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD SANTIAGO DE CALI
GRUPO DE APOYO FINANCIERO
Impto Cir y Tto-Fun-Derecho Tto-
Cuenta: 001-938814 Bco de Occidente

MMCS03.02.1.18F4401 | VERSIÓN 1.0 | FECHA APROBACION 23/08/2006

Fecha de consignación	Vr. consignado(s) NOTAS CREDITO Imp vig Ant	Imp vig Ant	Interes-Mora	Derechos -Sap	Derechos-CDAV	Vr. Total Consignado ($)	Vr. Total Acumulado ($)	
01-03-23	31.842.361,00	4.788.168,00	2.540.527,00	5.677.600,00	16.723.172,00	61.551.828,00	61.551.828	√
02-03-23					25.162.669,00	25.162.669,00	86.714.497	√
03-03-23					24.050.699,00	24.050.699,00	85.602.527	√
04-03-23					9.613.704,00	9.613.704,00	95.216.231	√
05-03-23					23.684,00	23.684,00	95.239.895	
06-03-23					18.261.213,00	18.261.213,00	113.501.108	
07-03-23					21.215.796,00	21.215.796,00	134.716.904	
08-03-23	22.362.231,00	10.436.094,00	9.787.616,00	3.720.400,00	22.153.364,00	68.547.695,00	203.264.599	
09-03-23					25.254.393,00	25.254.393,00	228.518.992	
10-03-23					24.229.760,00	24.229.760,00	252.748.752	
11-03-23					8.347.000,00	8.347.000,00	261.095.752	
12-03-23	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	0,00	261.095.752	
13-03-23	46.258.125,00	5.029.200,00	3.435.90100	6.689.400,00	20.563.659,00	84.177.285,00	345.272.977	
14-03-23					13.375.651,00	13.375.651,00	358.648.628	
15-03-23	15.716.340,00	1.377.800,00	2.267.807,00	2.571.600,00	25.732.747,00	47.666.894,00	406.315.522	
16-03-23	776.169,00	324.400,00	17.006,00	127.000,00	21.831.536,00	23.076.771,00	429.392.293	
17-03-23					24.850.294,00	24.850.294,00	454.242.587	
18-03-23					8.428.719,00	8.428.719,00	462.671.246	
19-03-23					35.496,00	35.496,00	462.706.742	
20-03-23	104.800,00			34.000,00	11.032,00	151.432,00	462.858.174	
21-03-23	202.805,00	177.600,00	64.234,00	66.000,00	22.259.205,00	22.769.034,00	485.627.208	
22-03-23	55.314.034,00	8.125.893,00	4.600.088,00	7.449.630,00	21.610.932,00	97.099.777,00	582.726.985	
23-03-23					29.631.578,00	29.631.578,00	612.358.563	
24-03-23	-919.703,00		919.703,00		27.601.508,00	27.601.508,00	639.960.069	
25-03-23	24.932.326,00	8.519.500,00	6.083.872,00	2.679.600,00	9.054.591,00	51.268.889,00	691.228.958	
26-03-23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	691.228.958	
27-03-23					22.004.749,00	22.004.749,00	713.233.707	
28-03-23	27.407.804,00	7.665.100,00	4.864.650,00	2.771.420,00	24.368.871,00	67.477.845,00	780.711.552	
29-03-23					24.752.340,00	24.752.340,00	805.463.892	
30-03-23					28.022.273,00	28.022.273,00	833.486.165	
31-03-23	34.990.909,00	12.180.700,00	6.679.163,00	5.107.000,00	33.931.167,00	92.888.919,00	926.395.084	
TOTALES	258.809.601	58.945.245	41.360.537	39.294.450	553.107.920	951.517.753,00		
					592.402.370		951.517.753	Con descuento
Devolues.			0		217.838		217.838	
Devolues. Td-to			0		15.027		15.027	
	258.809.601	58.945.245	41.360.537	39.294.450	553.341.535		951.751.418	Sin descuentos
							951.751.418	

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

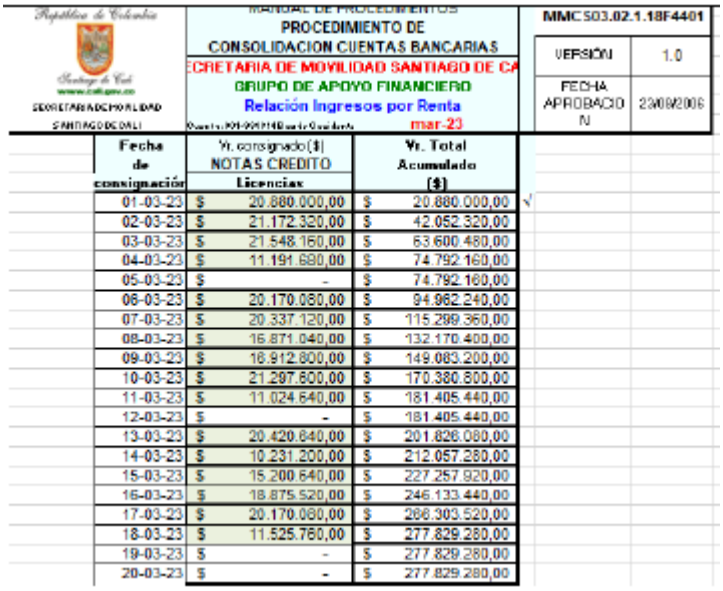
Apoyo en la conciliación bancaria de los recaudos realizados por las diferentes líneas de producto.



Recaudo de impuesto de circulación y tránsito correspondiente al mes de marzo.



Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

	Apoyó en la conciliación bancaria de ingresos por renta de la Secretaría de Movilidad, correspondiente al mes de marzo.  MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACION CUENTAS BANCARIAS SECRETARIA DE MOVILIDAD SANTIAGO DE CALI GRUPO DE APOYO FINANCIERO Relación Ingresos por Renta mar-23 MMC S03.02.1.18F4401 VERSIÓN 1.0 FECHA APROBACION 23/08/2006 Fecha de consignación \| Vr. consignado ($) NOTAS CREDITO Licencias \| Vr. Total Acumulado ($) 01-03-23 $ 20.880.000,00 $ 20.880.000,00 02-03-23 $ 21.172.320,00 $ 42.052.320,00 03-03-23 $ 21.548.160,00 $ 63.600.480,00 04-03-23 $ 11.191.680,00 $ 74.792.160,00 05-03-23 $ - $ 74.792.160,00 06-03-23 $ 20.170.080,00 $ 94.962.240,00 07-03-23 $ 20.337.120,00 $ 115.299.360,00 08-03-23 $ 16.871.040,00 $ 132.170.400,00 09-03-23 $ 16.912.800,00 $ 149.083.200,00 10-03-23 $ 21.297.600,00 $ 170.380.800,00 11-03-23 $ 11.024.640,00 $ 181.405.440,00 12-03-23 $ - $ 181.405.440,00 13-03-23 $ 20.420.640,00 $ 201.826.080,00 14-03-23 $ 10.231.200,00 $ 212.057.280,00 15-03-23 $ 15.200.640,00 $ 227.257.920,00 16-03-23 $ 18.875.520,00 $ 246.133.440,00 17-03-23 $ 20.170.080,00 $ 266.303.520,00 18-03-23 $ 11.525.760,00 $ 277.829.280,00 19-03-23 $ - $ 277.829.280,00 20-03-23 $ - $ 277.829.280,00 Estudiar el informe de gestión de programa de servicios de tránsito – PST enero de la presente vigencia. Link: https://cdavcomco-my.sharepoint.com/personal/ana_dorado_cdav_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fana%5Fdorado%5Fcdav%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2F2023%20SUPERVISIONES%2F2023%20CONTRATISTA%20JESSICA%20ANDREA%20APONZA%20MONTOYA%2F2023%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato&view=0
3. Apoyar la formulación y evaluación financiera de los proyectos que le sean asignados.	Conforme a las necesidades del encargado de la supervisión por parte de la Secretaría de Movilidad, las actividades correspondientes a esta obligación no se requirieron para este periodo.
4. Apoyar la elaboración de informes en los términos definidos por la Secretaría de Movilidad.	Conforme a las necesidades del encargado de la supervisión por parte de la Secretaría de Movilidad, las actividades correspondientes a esta obligación no se requirieron para este periodo.
5. Apoyar la proyección de respuestas a los requerimientos realizados a la Secretaría de	Conforme a las necesidades del encargado de la supervisión por parte de la Secretaría de Movilidad, las actividades correspondientes a esta obligación no se requirieron para este periodo.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

Movilidad, que le sean asignados.	
6. Presentar los informes solicitados por el supervisor del contrato en medio magnético y físico para que repose en el expediente contractual.	Informe de actividades avalado por el supervisor de la Secretaría de Movilidad.

Santiago de Cali, Abril 25 de 2023

Señora
ANA MARÍA DORADO
Profesional Universitario – Gerencia
CDAV LTDA.
Ciudad

Asunto: Informe de actividades correspondientes al 01 al 30 de abril. Contrato de prestación de servicios No. CDAVSM-059-2023 del 15 de Febrero del 2023 – CUOTA No. 3

Cordial saludo,

A continuación, en su calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe de actividades, correspondiente a la cuota No. 2:

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios Profesionales como Contadora para apoyar las actividades que sean requeridas para el logro de los objetivos misionales y estratégicos de la Secretaría de Movilidad.

Fecha de inicio: 21 / FEB / 2023

Fecha de terminación: 27 / DIC / 2023

El contrato para su cumplimiento ha estipulado las siguientes obligaciones a cargo del contratista:

1. Apoyar el seguimiento a la ejecución financiera de contratos en donde la Secretaría de Movilidad sea parte, de acuerdo con las instrucciones del Secretario de Movilidad.
2. Apoyar las actividades contables que le sean asignadas en el marco de los procesos y procedimientos que se adelantan en la Unidad de Apoyo a la Gestión.
3. Apoyar la formulación y evaluación financiera de los proyectos que le sean asignados.
4. Apoyar la elaboración de informes en los términos definidos por la Secretaría de Movilidad.
5. Apoyar la proyección de respuestas a los requerimientos realizados a la Secretaría de Movilidad, que le sean asignados.
6. Pagar y acreditar el pago de los aportes para el sistema de seguridad social integral en los términos previstos en la ley.
7. Pagar los impuestos, tasas y contribuciones y demás emolumentos que se requieran para los contratos de prestación de servicios.
8. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
9. Realizar las demás actividades relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

8. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

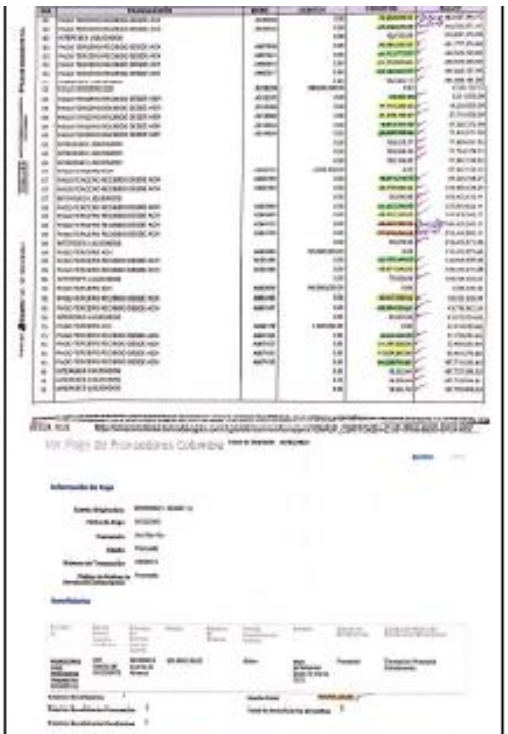
9. Realizar las demás actividades relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

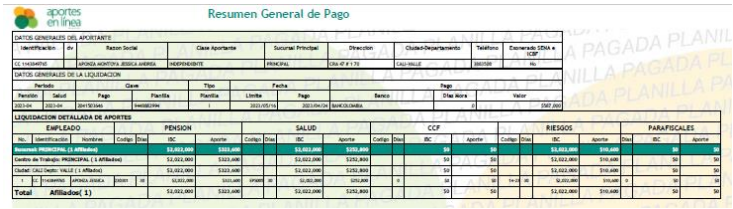
OBLIGACIONES	SOPORTE
Apoyar las actividades contables que le sean asignadas en el marco de los procesos y procedimientos que se adelantan en la Unidad de Apoyo a la Gestión.	Se realizó la conciliación entre los registros de los archivos suministrados y los extractos bancarios del mes de marzo del 2023, presentando novedades en los registros pendientes, Licencias, Contravenciones, Ley 769. Apoyó en la conciliación bancaria de los recaudos realizados por las diferentes líneas de producto. Recaudo del impuesto de circulación y tránsito correspondiente al mes de marzo. 



Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

	 Apoyó en la conciliación bancaria de ingresos por renta de la Secretaría de Movilidad, correspondiente al mes de marzo.
	
Apoyar las actividades contables que le sean asignadas en el marco de los procesos y procedimientos que se adelantan en la Unidad de Apoyo a la Gestión.	Estudié el informe de gestión de programa de servicios de tránsito – PST enero de la presente vigencia.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

	Jessica Andrea Aponza Montoya CC.: 1.143.849.765 de Cali Contrato: CDAVSM-059-2023 CONTRATISTA JAVIER ARIAS CERON Subsecretario de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial Secretaría de Movilidad Link: https://cdavcomco-my.sharepoint.com/personal/ana_dorado_cdav_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fana%5Fdorado%5Fcdav%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2F2023%20SUPERVISIONES%2F2023%20CONTRATISTA%20JESSICA%20ANDREA%20APONZA%20MONTOYA%2F2023%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato&view=0
7. Pagar y acreditar, el pago de los aportes para el sistema de seguridad social integral en los términos previstos en la ley.	Cumple según planilla de pago del 24 de abril de 2023 por valor de $587.000.  aportes en línea — Resumen General de Pago DATOS GENERALES DEL APORTANTE DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES EMPLEADO / PENSION / SALUD / CCF / RIESGOS / PARAFISCALES Total Afiliados(1)  aportes en línea — Resumen General de Pago DATOS GENERALES DEL APORTANTE Identificación: CC 1143849765 — Razon Social: APONZA MONTOYA JESSICA ANDREA — Clase Aportante: INDEPENDIENTE — Sucursal Principal: PRINCIPAL — Direccion: CRA 47 # 1 70 — Ciudad-Departamento: CALI-VALLE — Teléfono: 3883508 — Exonerado SENA e ICBF: No DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION Periodo: Pensión 2023-04, Salud 2023-04 — Clave: Pago 2041503646 — Planilla: 9448882994 — Tipo: Planilla I — Fecha: Límite 2023/05/16, Pago 2023/04/24 — Pago: Banco BANCOLOMBIA, Días Mora 0, Valor $587.000 RESUMEN DE PAGO RIESGO / CODIGO / NIT / DV / AFILIADOS / VALOR LIQUIDADO / INTERESES MORA / SALDOS E INCAPACIDADES / VALOR A PAGAR AFP (ADMINISTRADORAS: 1) — 1 — $323,600 — $0 — $0 — $323,600 PORVENIR — 230301 — 800,224,808 — 8 — 1 — $323,600 — $0 — $0 — $323,600 ARL (ADMINISTRADORAS: 1) — 1 — $10,600 — $0 — $0 — $10,600 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS — 14-23 — 860,011,153 — 6 — 1 — $10,600 — $0 — $0 — $10,600 EPS (ADMINISTRADORAS: 1) — 1 — $252,800 — $0 — $0 — $252,800 SANITAS — EPS005 — 800,251,440 — 6 — 1 — $252,800 — $0 — $0 — $252,800 TOTAL — 1 — $587,000 — $0 — $0 — $587,000 Link: https://cdavcomco-my.sharepoint.com/personal/ana_dorado_cdav_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fana%5Fdorado%5Fcdav%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2F2023%20SUPERVISIONES%2F2023%20CONTRATISTA%20JESSICA%20ANDREA%20APONZA%20MONTOYA%2F2023%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato&view=0

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

8. Pagar los impuestos, tasas y contribuciones y demás emolumentos que se requieran para los contratos de prestación de servicios.	El área contable aplicará los descuentos respectivos a la cuenta de cobro.
9. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Cumple según VoBo avalado por el Dr. Javier Arias, Supervisor por parte de la Secretaría de Movilidad.
10. Las demás relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	Cumple según VoBo avalado por el Dr. Javier Arias, Supervisor por parte de la Secretaría de Movilidad.

Todo lo anterior, según Informe de actividades del contratista debidamente suscrito y validado por el Dr. Javier Arias, Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Movilidad del Distrito de Santiago de Cali, Supervisor por parte de la Secretaría de Movilidad, garantizando con esto la idoneidad y tiempo respectivo para ejercer correctamente el control y vigilancia del contrato, informe que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

1.2. Garantías y seguros

El contrato no exigió constitución de póliza alguna.

1.3. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que la contratista se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales como consta en la planilla de pago de fecha marzo 6 de 2023 por valor de $587.000, la cual hace parte integral del expediente contractual.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PAGINA WEB en la etapa precontractual	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, a través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa en el caso de SIAOBSERVA.	Con las aprobaciones que se dan por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato.
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa de contratación	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, a través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa en el caso de SIAOBSERVA.	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del área de contratación mediante el formato FO-GJ-09
Incumplimiento del contratista a obligaciones contractuales.	La Entidad no satisface su necesidad y se genera un impacto negativo en el logro y desarrollo de las metas previstas.	Se ejercerá monitoreo a través del supervisor del contrato para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en las condiciones y el plazo requerido.	Supervisor	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo que es objeto de pago cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por parte de la supervisión de la Secretaría de Movilidad y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($55.594.000) M/CTE., incluido IVA y demás impuestos a que hubiera lugar.

En consideración a lo anterior y habiéndose realizado a satisfacción por parte del contratista las obligaciones a su cargo para el periodo objeto de cobro, este tiene derecho al pago correspondiente de la CUENTA DE COBRO No. 03, por la suma de CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($5.054.000) M/CTE.

Una vez se efectúe dicho pago, el saldo que adeuda el CDAV al contratista equivale a la suma de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($40.432.000) M/CTE.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo pactado y requerido por el Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Movilidad del Distrito de Santiago de Cali, el Dr. Javier Arias Cerón.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

ANA MARÍA DORADO ÁLVAREZ
LÍDER DE PRESUPUESTO
ROL SUPERVISOR CONTRATO CDAVSM-059-2023

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total